JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023)
AUTO PROGRAMA AUDIENCIA

Proceso:	Especial Laboral - Levantamiento de Fuero Sindical
Demandante:	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
Demandado:	OMAR DE JESÚS ESPINOSA PIEDRAHITA
Radicado:	05-001-31-05-008-**2023-00143**-00
Trámite:	LEY 1149 DE 2007 Y LEY 2213 DE 2022

Con el fin de continuar con el trámite del proceso, el Despacho procede a fijar fecha para la respectiva AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS y ALEGATOS, la cual se realizará el SEIS (06) de SEPTIEMBRE del año DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las NUEVE de la MAÑANA (9:00 a.m.) a través de medios virtuales, conforme lo dispone la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE

PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 101 fijados en la Secretaría del Despacho el día 15 de agosto de 2023 a las 8 a.m. El Secretario

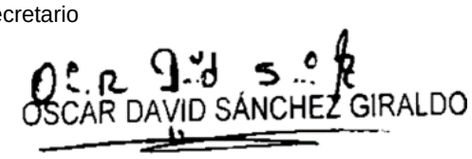

Oscar David Sánchez Giraldo